

Aprobación por trámite urgente del cambio en la composición de la comisión asesora de selección de candidatos a plazas PAD y PSI

Asunto: Aprobación por trámite urgente del cambio en la composición de la comisión asesora de selección de candidatos a plazas PAD y PSI

De: Elena <enavarrete@uma.es>

Fecha: 19/10/2022 10:29

Para: Destinatarios no revelados <enavarrete@uma.es>

BCC: 'Enrique Barrigón' <enrique.barrigon@uma.es>, "'Francisco J. Santos'" <fsantos@uma.es>, 'Hassan' <hlyamani@uma.es>, 'Rafael Roa' <rafaroa@uma.es>, "adrianalbn03@gmail.com" <adrianalbn03@gmail.com>, "carrique@uma.es" <carrique@uma.es>, David García <adgargil@uma.es>, David Marrero <damarre@uma.es>, Dietmar Leinen <dietmar@uma.es>, "dvallejo@uma.es" <dvallejo@uma.es>, Elena Navarrete Astorga <enavarrete@uma.es>, germanluque@uma.es, "gonzacoquin@gmail.com" <gonzacoquin@gmail.com>, "jararias@uma.es" <jararias@uma.es>, "javiermserrano@uma.es" <javiermserrano@uma.es>, "jjalonso@uma.es" <jjalonso@uma.es>, "jruiz@uma.es" <jruiz@uma.es>, Leire Caizán <lcaizan@uma.es>, Lourdes <lmartinez@uma.es>, "lydiah1408@gmail.com" <lydiah1408@gmail.com>, Pablo Romero <prg@uma.es>, "ray@uma.es" <ray@uma.es>, Santiago <spalanco@uma.es>, "wgonzalez@uma.es" <wgonzalez@uma.es>

Estimados compañeros,

Por orden del Director del Departamento, se solicita al Consejo de Departamento la aprobación del cambio en la composición de la comisión asesora para la selección de los candidatos a plazas Profesor Ayudante Doctor (PAD) y Profesor Sustituto Interino (PSI), con motivo de evitar posibles recusaciones en el proceso de baremación de las actuales plazas 045AYD21 y 046AYD21, al haber solicitado una de ellas un familiar de la profesora Elena Navarrete Astorga, la cual renuncia como miembro de dicha comisión y se propone al profesor Francisco Javier Santos Alamillos como nuevo miembro de la misma.

La aprobación se solicita mediante la vía de trámite de asuntos con carácter urgente a que se refiere el Artículo 17.1 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Málaga.

Artículo 17.1. El Consejo de Departamento sólo podrá adoptar acuerdos si están presentes, al menos, la tercera parte de sus miembros, cuya comprobación podrá ser solicitada por cualquiera de éstos antes de la votación. No obstante, los asuntos de trámite con carácter urgente podrán ser sometidos a aprobación por la vía de urgencia que consistirá en el envío por escrito a todos los miembros del Consejo de la información a tratar, entendiéndose que si en el plazo de 48 horas no hay notificación en contra, serán aprobados en los términos planteados en la consulta.

Saludos,

Elena

--

Dra. Elena Navarrete Astorga

Física Aplicada I

Facultad de Ciencias

Universidad de Málaga

29071 Málaga (Spain)

(+34)952131926

enavarrete@uma.es

